



Expediente: 270/21-A5

Carátula: ZORIA SONIA AZUCENA Y OTRO.- C/ CUARTERON RAMON ENRIQUE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BARROS, MARTA ELENA-ACTOR

30716271648830 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA I° NOM., -DEFENSOR DE MENORES

20253202026 - ZORIA, SONIA AZUCENA-ACTOR

20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -CITADO EN GARANTIA

27144658545 - CUARTERON, RAMON ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 270/21-A5



H20703636432

JUICIO: ZORIA SONIA AZUCENA Y OTRO.- c/ CUARTERON RAMON ENRIQUE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 270/21-A5

Concepción, 27 de septiembre de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 27/09/2023: 1) Téngase por contestadas las aclaratorias solicitadas por la Dra. Silvia Faiad. Póngase a conocimiento de las partes del juicio. 2) Sin perjuicio de que se encuentra presentado el informe y su correspondiente aclaratoria, **HAGASE SABER** al Sr. perito mecánico Pablo Daniel Impellizzere, que podrá ser convocado a la audiencia complementaria que oportunamente se fijará en los autos principales y la cual se le notificará fehacientemente, conforme lo dispone el art. 395 del CPCCT.- GEM

Actuación firmada en fecha 27/09/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.